

Del discurso de la Corona

Labor para las Cortes

Aunque la energía de las autoridades y la actuación social, especialmente en Barcelona, bajo la forma de Sindicato Libre, haya venido a enfrenar los desmanes del terrorismo, no se puede negar que sería muy preferible una represión que estuviera por completo en el mismo texto de las leyes, y esa eficacia se alcanza en cuanto rápidamente pueda actuar la justicia sobre los inductores, individuos o colectividades, de esos crímenes, cuyo ejecutor material puede fácilmente eludir la acción de las autoridades. Los españoles todos debemos felicitarlos de ver eso recogido en el reciente discurso de la Corona.

Cansalejas lo suprimió y ahora se trata de establecerlo. Y por lo que se refiere a los transportes, el clamor por su inmediata mejora es unánime, porque no hay manera de ponerse en contacto con los ferrocarriles, o para viajar o para confiarles cualquier servicio, sin percibir a qué estado de deficiencia y de anarquía se ha llegado y cuanto tiempo se ha perdido para el remedio. Con eso y con todo lo demás que como programa de gobierno contiene el discurso de la Corona, hay materia sobrada para una labor abundante y fecunda de las Cortes. Sin necesidad de acudir a otros elementos que a los que hasta 1913 figuraron en el partido liberal conservador, hay en el Congreso más de 240 diputados y en el Senado cerca de 200 senadores que no pueden honrada y objetivamente poner el menor reparo de principio ni de conducta a ninguno de aquellos enunciados del discurso de la Corona.

Si existe, pues, un programa y si hay un instrumento para cumplirlo, ¿qué falta para que todo ello sea una realidad en servicio del país? Simplemente, un poco de buena voluntad; que respondamos todos, como el discurso dice, «al amor y al mandato de nuestra santa España.»

Vamos a ver como está cada cual de respeto para esa santidad, de obediencia para ese mandato, de fidelidad militante para ese amor.

Quisiera que viva dentro de las realidades de la sociedad española, que conozca todo lo que de oneroso hay para ésta en el servicio militar, tal cual hoy se practica; cómo descomponen la economía de las familias modestas una larga permanencia en filas y cuán injusto resulta que se puedan lograr los beneficios del régimen de cuota al mismo precio por el padre que para vivir necesita la cooperación de sus hijos en el trabajo, que por aquél a quien por su fortuna le sobra todo. Lo mismo paga por esos beneficios el millonario que el menestral. La primera reforma en la materia aprobada por el partido conservador estableció en ese el principio de la proporcionalidad. El señor

¡O tempora, o mores!

Parece que un espíritu reformador, que bulle como Maquiavelo, inspira al clásico orfeón La Paz, honra de nuestra querida Laguna.

Por qué nos ha privado este año de reglarnos con el tradicional cántico conocido por La Divina? Si es algo así como nuestro delirio arrojado, arrullo de las madres canarias, que son las mejores madres del mundo; como la Isa, especie de jota de nuestros queridos lares; como el tajaraste, que parece eco de la noble raza guanchinesca; como el canto del boyero, tan sentimental y cadencioso cual una guitarra cubana!

Lo Divino y las pasteleras, con sus legendarios balazos, fríjolos mortecinos y pregón: «¡que pastelen calientes, que pastelen!», eran heraldo de las fiestas de las Pascuas, tan risueñas, tan puras, en nuestra tierra. ¡Cuántas veces escuché ese rítmico cantar llenos los ojos de lágrimas y el corazón henchido de hondos sentimientos, añorando los muertos halagos de mi hogar, hoy vacío, helado...

Tanto es conocida mi afición a Lo Divino que al suprimirlo en uno de los pasados años, recuerdo con agradecimiento, que cantaron en mi calle no sé qué vals modernista, y ante mí cosa... ¡Lo Divino! Descubrí mi cabeza y salí para aplaudir y dar las gracias. Recibí aquella deferencia como una caricia de mi tierra idolatrada.

No censuro, lamento esa innovación inopinada, que sienta mal a los enamorados de las tradiciones patrias, y he querido dar una palmadita con guante blanco a mi querido amigo, el artista beneficiado ochante don Manuel Díaz Pacheco, presidente de La Paz, que en esto nos ha metido guerra. Y conste que quiero mojar mi pluma en agua de rosas y vaselina perfumada.

Como no han protestado, un director tan buen técnico como don Fernando Rodríguez, y tenores tan aplaudidos como Simón Díaz Bethencourt, González Gutiérrez, el insustituible bajo Figueredo, el reputado barítono Perera y cantores tan inteligentes como Salazar, García, Tomás, Armas, Parrilla, hermanos, Mederos, Figueredo (D. Adolfo), González, G. de la Paz, Mesa, Ramos, Armas (D. Cristino), Santana y González Rodríguez?

Y los músicos? Lo mismo: encomiados por todos y patriotas de buena cepa. Basta nombrarles: Pérez González, Pérez, Rodríguez (D. Pedro y D. Bruno), León (D. José y D. Alfonso), González (D. José y D. Antonio), G. Expósito, Delgado, Cabrera y Febles.

¿Que dirá de todo esto el gran patriota don José R. Moure, archivo viviente de lo antiguo, cuando delante de su casa canten Lo Humano, habiéndole anunciado Lo Divino, que con tanto sticismo menciona en su novela El Ovillo?

Nada, nada, que se escuche otra vez y siempre la Musa popular: «Madre del alma, cese tu pena, Calma tu angustia, por Dios no llores, Que ya bendicen la Noche Buena, Los Reyes Magos y los pastores...»

¡Y que se canta por nuestro Cristo de La Laguna! Santiago Beyro Laguna de Tenerife, 10 de Enero.

MAÑANA MIS DOS PERROS

por Francisco González Díaz. ACTO CONMOVEDOR

LA CARIDAD DE NUESTRO ILUSTRE PRELADO

El día de la Epifanía tuvo lugar en el Palacio episcopal un acto conmovedor. Debido a la caridad de nuestro dignísimo Prelado, Dr. Llompart, fueron vestidos con ropa interior y exterior treinta niños de ambos sexos y se les repartió a cada uno un pan y merienda. Esas ropas fueron confeccionadas por la sobrina de S. E. I., la hermana de su Mayordomo y la señorita Francisca Ramis.

Asistieron varias damas y pronunció un oportuno discurso el Vble. Pbro. D. José Ricarte.

En el Cabildo Insular Reunión importante

Tratando de asuntos benéficos para Tenerife. Ayer, a las 2 y media de la tarde, se reunieron en el Cabildo Insular, bajo la presidencia del diputado a Cortes por Tenerife don Andrés de Arroyo y González de Chaves, una comisión, compuesta por los señores siguientes, a fin de tratar de varios importantes asuntos para el bien de Tenerife, entre ellos la ampliación del puerto de esta capital: Los diputados a Cortes por el Hierro y la Gomera, respectivamente, don Martín Rodríguez y Díaz Lisano y don Benito Pérez Armas; el presidente y vice-presidente del Cabildo Insular de Tenerife, respectivamente,

DE TEATROS

Restablecimiento de Rosario Pino

La insigne actriz Rosario Pino se encuentra ya tan por completo restablecida de su enfermedad, que hoy saldrá del hotel a dar un paseo, en carruaje, por esta capital y sus pintorescas afueras.

Esta noticia producirá viva satisfacción en nuestro público, que tanto se ha interesado por la mejoría de la genial comedianta, cuya presentación en el teatro Municipal se esperaba cada día con más expectante interés. La fecha del debut no está todavía señalada, aunque se nos dice que será el próximo domingo, por la noche, con la representación de «El genio alegre», la preciosa comedia de los hermanos Álvarez Quintero, y en la que la Pino realiza una de sus labores artísticas más admirables. En nuestro próximo número tal vez podamos dar a conocer a nuestros lectores la fecha exacta de ese verdadero acontecimiento teatral.

Instrucción pública

Para proveer una cátedra

Ha pasado a informe del Consejo de Instrucción Pública el expediente de concurso para proveer la cátedra de Geografía e Historia del Instituto general y técnico de Sevilla.

Concurran dicha cátedra los señores don Marcos M. de la Cilla, don Antonio Jaén, don Gabriel M.ª Vergara, don Eduardo Fernández Rabago, don Carlos González, don Manuel Miranda, don Valentín de la Varga, don Adolfo Cabrera Pinto, don Mariano Ferrer y don Angel Bellver.

Nóminas

En el correo del día cuatro del actual, han sido despachadas por esta Sección administrativa de primera Enseñanza, las nóminas del Magisterio, correspondientes al corriente mes de Enero.

Regencia vacante

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 87 del Estatuto general del Magisterio, la Dirección general de Primera Enseñanza, anuncia a concurso especial de traslado la plaza de Regente de la Escuela Práctica aneja a la Normal de Maestros de León.

Las instancias deberán presentarse, en el improrrogable término de 15 días, en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, las cuales relacionadas y ordenadas, las remitirán a darán cuenta de no haberse presentado ninguna.

Gratificaciones por residencia

Consignada en el capítulo 7.º artículo 2.º, concepto 41 del presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción Pública la cantidad de 12.500 pesetas para gratificaciones por residencia a los profesores y demás personal de la Escuela de Artes y oficios de Santa Cruz de Tenerife, se ha dispuesto se distribuya entre el personal de la Escuela citada que a continuación se detalla la expresada cantidad:

Table with 2 columns: Puestos, Pesetas. 6 Profesores de término a 1900. 7.500, 4 auxiliares a 750. 3.000, 1 Maestro de taller. 600, 1 Escribeinte. 500, 2 Mozos a 450. 900. Total 12.500.

Las expresadas asignaciones han percibirán los interesados desde el 1 de Abril último, fecha de la vigencia del presupuesto actual.

A las Escuelas de Artes y Oficios de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Lanzarote, se conceden 15.000 pesetas, para gratificaciones por residencia al personal, correspondiente, en su consecuencia, de la pta. 5.000 a cada una de las expresadas escuelas.

Escuela de Santa Cruz de la Palma

Table with 2 columns: Puestos, Pesetas. 6 Profesores auxiliares a 600. 3.600, 1 Maestro de taller. 400, 1 Escribeinte. 400, 2 Mozos a 300. 600. Total 5.000.

Escuela de San Sebastián de la Gomera

Table with 2 columns: Puestos, Pesetas. La misma distribución. 5.000. Escuela de Lanzarote. La misma distribución. 5.000. Total 15.000.

Las expresadas asignaciones las percibirán los interesados desde el 1 de Abril último, fecha de la vigencia del presupuesto actual.

El Dr. Luis Gabarda participa al público que habiéndose hecho cargo de la Dirección de la «Clínica Costas» tendrá consulta en la misma, calle de Viera y Clavijo 52 todos los días no festivos de 10 a 11 y de 4 a 6. En la Clínica continuarán admitiéndose todos los enfermos de medicina y Cirugía que no padezcan enfermedades infecto contagiosas ni mentales. Los tratamientos por Electricidad, Rayos X y Fisioterapia en general se verificarán por la tarde a horas convenientes.

Consulta gratis para pobres todos los días de 6 a 7 de la tarde.

DE TEATROS

Restablecimiento de Rosario Pino

La insigne actriz Rosario Pino se encuentra ya tan por completo restablecida de su enfermedad, que hoy saldrá del hotel a dar un paseo, en carruaje, por esta capital y sus pintorescas afueras.

Esta noticia producirá viva satisfacción en nuestro público, que tanto se ha interesado por la mejoría de la genial comedianta, cuya presentación en el teatro Municipal se esperaba cada día con más expectante interés. La fecha del debut no está todavía señalada, aunque se nos dice que será el próximo domingo, por la noche, con la representación de «El genio alegre», la preciosa comedia de los hermanos Álvarez Quintero, y en la que la Pino realiza una de sus labores artísticas más admirables. En nuestro próximo número tal vez podamos dar a conocer a nuestros lectores la fecha exacta de ese verdadero acontecimiento teatral.

Cabildo Insular

Comisión Permanente

Se levanta la sesión en señal de duelo

A las 3 y media de la tarde del día de ayer, se reunió la Comisión Permanente presidida por don Domingo Salazar y Cologan y con asistencia de los señores señores Oramas, Mandillo (don Juan Vicente), Rodríguez Pastrana y Guimerá y Tejera.

Se acordó levantar la sesión en señal de duelo por la irreparable pérdida del inteligente consejero don Manuel Cañadas Amorós y hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión y dar el pésame más sentido a sus familiares.

Un telegrama

El presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, telegrafía al de esta isla, la conveniencia de que en la próxima reunión del Pleno Capitular, sean designados los Sres. Consejeros que han de constituir la Mancomunidad para el concierto económico para el Estado, en representación del mismo.

Hoy volverá a reunirse la Permanente

Para hoy, a las 3 y media, ha sido citada la Permanente, con el fin de despachar los importantes asuntos que ha de tratar el Pleno Capitular el día 17 del corriente mes.

¡Alto aquí!

Acaba de llegar a esta capital un aragonés con un gran surtido de árboles frutales ingerados de tamaño de 2 metros en adelante de superior calidad las cuales se encuentran depositadas en la calle de S. Martín número 89 para la venta del público en general. Se entregarán catálogos gratis, con nota de precio y clase.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

SANTIAGO

Próximos festejos

En la histórica villa de Santiago (Tenerife) se preparan animados festejos para la próxima solemnidad de San Antonio Abad, de tanta devoción y concurrencia de los pueblos lintreros.

LA PALMA

Varias noticias

Ha sido muy aplaudida en esta isla la acertadísima disposición de nuestro dignísimo Prelado, Ilmo. Dr. Llompart, dando al «colosismo capellán de Tazacorte facultades» casi parroquiales y demarcación a aquella importante iglesia que tantas joyas histórico religiosas contiene.

Nuestra enhorabuena al apostólico don Agustín F. de la Guerra.

Se encuentra enfermo el Vble. párroco de San Andrés y Sauces, «ñor Villarriba.

Los P. P. paulés sirven en dos parroquias.

Por muerte del digno párroco, está encargado de la parroquia de Breña baja el virtuoso cura de Breña alta don Elías Pérez.

Don Diego Fernández, economo de Tijarafe ha sido nombrado coadjutor de Los Llanos.

Ha estado varios días en Tenerife el Vble. cura de Puntagorda, D. Severino Faja.

Es muy estimado en la capital de esta isla el nuevo superior de los paulés, sustituto del P. Carlos de Gardeazabal, que ha sido destinado a América.

Fue recibido con regocijos populares en Fuencaliente el nuevo cura señor Cid.

LA GOMERA

Para la construcción de una carretera

El «Boletín oficial» de la provincia, del día 7 del presente mes publica la relación nominal de los dueños de fincas que han de apropiarse en todo o en parte, en el término municipal de Hermigua, en la isla de la Gomera, con motivo de la construcción de las obras de la carretera de tercer orden de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, por Hermigua y Agulo (trozo 6.º), con el fin de que los interesados puedan exponer cuanto estimen oportuno contra la necesidad de la ocupación que se intenta dentro del plazo de treinta días.

Ecos de sociedad

Viajes

Procedente de la Península llegaron ayer en el vapor «Jaime II», nuestro estimado amigo don Marcos Frias, en unión de su señora esposa doña Angela Piñero, la señorita Mariana Cruz Calpena.

Da su viaje de novios regresaron ayer de la Península el oficial de Telégrafos don Vicente Lozano y su joven esposa doña María Mascareño.

De Las Palmas regresó ayer don Carlos Hamilton y Monteverde.

Después de pasar una temporada entre nosotros, dentro de breves días marchará para Inglaterra, en viaje de negocios, el Sr. don José M. Pérez.

Dentro de breves días regresará de la Madera el distinguido joven don Moisés F. Camacho.

Procedente de Las Palmas, se encuentra en esta capital el notable tenor canario don Laureano Ramón Medina, al que afectuosamente saludamos.

Enfermos

Continúa enfermo de bastante cuidado nuestro respetable vecino don Tomás Acosta Fernández.

En La Laguna se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el Fiscal municipal de dicha población don Casiano Corona.

En esta capital se encuentra enfermo de bastante cuidado el profesor de la Escuela de Náutica don Pedro Ramírez Trinidad.

También se halla enfermo en esta capital el joven don Segundo de la Oliva y Funes.

Por la mejoría de todos hacemos votos.

Peticion de mano

Por la señora doña Rosario Mandillo, viuda de Parcedes, ha sido pedida, en Madrid, la mano de la señorita Hortensia Ferrer Piñero.

La boda tendrá lugar en esta capital, en el mes de Junio próximo.

Para abaratar la vida

Cooperativas de consumo

La «Gaceta de Madrid», fecha 22 de Diciembre último, publica un Real decreto relativo al establecimiento de las cooperativas de consumo, cuyos preceptos más esenciales son: Que las clases civiles, militares y eclesíásticas, así de la escuela activa como pasiva, que perciban sus sueldos, haberes o asignaciones con cargo a los Presupuestos generales del Estado, podrán constituir Asociaciones cooperativas de consumo. Podrán formar parte de la sociedad, los funcionarios dependientes de las Provincias y Municipios, y de todas las organizaciones oficiales autónomas que realicen servicios de carácter público, previa la aportación con cargo a sus peculiares fondos, de capital, por cuenta de sus socios, en la misma condiciones que el Estado lo realice para sus funcionarios. Tienen derecho a ser socios, las familias de los que hubieren fallecido, entendiéndose por tal a la viuda, hijos, padres y hermanos, que hubiesen vivido bajo el mismo techo que el fallecido. El Estado contribuirá a la formación del capital social, aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios. Los socios aportarán una cuota única de entrada, proporcional a su sueldo, que fijará el Reglamento que redacte la Sociedad. Existirán apostaciones voluntarias, cuyo maximum será el sueldo de un año. Los socios tendrán derecho a percibir artículos hasta la mitad del importe mensual de su sueldo, previo acuerdo de la Junta Directiva; las familias de los empleados fallecidos carecen de este beneficio, debiendo comprar al outside. El fin de esta sociedad es el mejoramiento de los condiciones de vida de sus asociados y familias; para el logro de ello ha de procederse de un modo gradual, comenzando por el suministro de los artículos alimenticios, combustibles y de vestir de uso más indispensable; en sucesivas ampliaciones irá extendiendo su esfera de acción a otros artículos de consumo, alcanzando también su cometido a proporcionar caras baratas, asistencia médica y farmacéutica, enseñanza etc. y finalmente, extender su actuación a todos los aspectos de la previsión social utilizando a estos efectos las adecuadas instituciones establecidas. Los socios podrán utilizar los servicios que el Estado tenga establecidos, y adquirir los productos que el mismo accipia o elabore para atender a las necesidades del personal de determinados Cuerpos. La dirección y administración de esta sociedad estará encomendada a un presidente, un tesorero, un contador, y un secretario. La Presidencia del Consejo de Ministros, nombrará un instructor, que recaerá en un funcionario perteneciente a cualquier ramo de la Administración pública. Las cooperativas ya constituidas e integradas por funcionarios civiles o militares, podrán gozar de estos beneficios, siempre que demuestren hallarse en buena situación económica.

Parque Recreativo

Esta noche, a las 9 y media, tendrá efecto una interesante sección de «cine», pues en ella se proyectarán los últimos episodios (8) de la extraordinaria película «La casa del odio».

El enorme interés que este «film» ha despertado entre los aficionados llega esta noche a su punto culminante, con la revelación de la verdadera identidad del Encapuchado, enigmático personaje cuya personalidad ha puesto en confusión a los innumerables espectadores de «La casa del odio».

A ver, pues, el final de la gran película.

SUSCRIPCION PARA LOS NIÑOS POBRES

CALLES DE SANTO DOMINGO Y CRUZ VERDE

Table with 3 columns: NOMBRES DE LOS DONANTES, Donativo por cada año, Cuota mensual. Lists names like Humberto Lecuona Diaz, Guillermo Mac Kay, etc.

Ayuntamiento

Cooperativa de Consumo

Cumpliendo acuerdo de la Junta directiva de la Asociación de funcionarios del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, su presidente, don Angel Cross y Costa, ha elevado una razonada instancia a la Corporación municipal, en la que pide a ésta se digne consignar en los presupuestos para el próximo ejercicio el crédito necesario para aportar a la Asociación cooperativa de consumo que se constituye en esta capital, el importe de una mensualidad de los haberes de los mencionados empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 31 del pasado mes de Diciembre.

Agua para la Pescadería

El concejal señor Lugo Viña pide al Ayuntamiento, en proposición que ha presentado, que se dote gratuitamente de agua a la Pescadería.

Telegrama de gratitud

El señor Vandewalle recibió ayer del marqués de Comillas el siguiente telegrama: «Agradezco a ese Ayuntamiento y a su digno presidente en todo su valor, que es mucho, el sentido telegrama que me dirigen con ocasión del sufragio de «Santa Isabel», y a todos envío el testimonio de mi alta consideración con el más afectuoso saludo.»

El escrutinio de hoy

Los senadores por Canarias

A las 11 de la mañana del día de hoy, se verificará en el salón de actos de esta Excm. Diputación Provincial, el escrutinio general de la elección de enadores del reino por esta provincia.

Juntas y comisiones

Para esta tarde ha sido convocada la Junta municipal del Censo de población, y para mañana, a las 4, la comisión de Hacienda.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.

VIDA JUDICIAL

Juicio por robo

Ante el Tribunal del Jurado, compareció ayer Enrique García Morales, acusado de un robo de 10 platos de plata, tasados en 35 pesetas, de la propiedad de Miguel Hernández...

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, de conformidad con la tesis de la defensa, que corría a cargo del letrado señor Machado.

El Tribunal de Derecho condenó al procesado, como autor de un hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor, por apreciar en su contra la agravante de nocturnidad.

En el Juicio García fue puesto en libertad por tener cumplida con exceso la pena impuesta, durante el tiempo que lleva de prisión preventiva.

Señalamiento para hoy

Juzgado de La Laguna.—Por robo, contra Cristóbal Díaz Batista. Abogado, señor Díaz Bethencourt; procurador, señor Casanova.

Eclesiásticas

Mientras esté en santa visita el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha quedado encargado del gobierno económico el Ilmo. Sr. Provisor Lic. D. Jaime Homar, Arcipreste de la Catedral y Rector del Seminario.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Mañana, sábado, a las 7 de la mañana, se celebrará en la capilla de las Siervas de María una misa en sufragio del alma de don Gregorio Cabral de la Vega, que falleció en esta capital el pasado domingo día 9.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame a la viuda del finado, doña Dolores Chio Herrera y a sus hijos, nuestros amigos don Eladio y don Carmelo Cabral Chio.

Fallecidos en la isla

Envolvamos la expresión de nuestra honda condolencia al Vdo. cura regente del Salsal, don Domingo Hernández, por la muerte de su respetable padre (q. e. p. d.)

Fallecidos en la provincia

En la ciudad del Paso (isla de la Palma), ha fallecido el distinguido señor don Tomás Sosa Pino.

El finado era apreciadísimo en aquella población, en donde solo amigos contaba, por sus excelentes prendas de carácter.

El entierro fue una verdadera manifestación de duelo, por la extraordinaria concurrencia que acompañó al finado hasta la última morada.

A su hermano don Fermín Sosa Pino, Juez Municipal de aquella población, enviamos nuestra expresión sincera de pésame, haciéndolo extensivo a su demás distinguida familia.

EL JOVEN AHOGADO

Ayer fue identificado

Ayer fue identificado el joven que pereció ahogado en esta puerto, en la noche del pasado día diez.

El infortunado muchacho se llama Salvador Expósito Pérez, de 18 años de edad y sus padres, que residen en La Laguna, de donde son vecinos, se llaman José M.º Expósito y Carmen Pérez.

El cadáver fue identificado por el padre de la víctima en el depósito judicial del Cementerio.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Los que viajan

En el vapor «Jaime II», llegaron ayer de la Península, entre otros, los siguientes pasajeros:

Don Eduardo Pintado, doña Angela y doña Josefina Machado, don Gonzalo Aguado, don Miguel Burgos y don Pedro Gómez.

Un donativo

La señora Presidenta de la Real Sociedad de Caridad de Señoras nos ruega hagamos público el agradecimiento de dicha Junta hacia la señora doña Juana Arce de Domínguez, por haberle enviado un donativo de 25 pesetas para contribuir al sostenimiento de los Niños de la Cuna de Expósitos.

Con mucho gusto consignamos este rasgo caritativo de tan distinguida dama.

Rasgo plausible

El Patronato de la Escuela católica del barrio Los Llanos, que integran miembros de la sociedad Casa de los Obreros, ha acordado donar al Asilo Victoria las 120 blusas que para dicha Escuela del barrio de Los Llanos galantemente regaló el entonces Vicario Capitular de este Obispado, don Santiago Bayro y Martín.

Aplaudimos tan generoso rasgo de filantropía.

La elección del presidente del Casino

En junta general celebrada ayer tarde por el Casino Principal fue elegido presidente de dicha sociedad para el corriente año, nuestro distinguido amigo don Antonio Vivanco y Santillán.

FABRICA DE GAS

Cek americano, a domicilio 12'50 en fábrica 12'00 español escogido domicilio 9'50 en fábrica 9'00

LOS SPORTS

FOOTBALL

El Ardeola foot ball Club y el Tenerife S. C.

El Secretario del Tenerife Sporting Club, don Joaquín Erenas, ha recibido una carta de un equipo formado por la tripulación del vapor inglés «Ardeola», en la que le dicen que desearían al Tenerife para celebrar varios encuentros balompedísticos.

El «Ardeola» llegará a nuestro puerto el martes de la próxima semana y permanecerá en el mismo varios días.

Según nos dicen, este «team» inglés es muy activo y está integrado por notables elementos que desarrollan bonitas jugadas.

Es de esperar que en estos días el Tenerife se entrene lo debido, para que no suceda lo de siempre.

D. Lantero

De Correos

La correspondencia del «Jaime II»

Ayer se recibió correspondencia de la Península, por el vapor correo de la compañía Transmediterránea «Jaime II».

Para esta capital trajo 13 sacas de correspondencia ordinaria, 3 de despachos certificados y 7 de impresos certificados.

Para Santa Cruz de la Palma: 3 sacas de correspondencia ordinaria, 1 saca de despachos certificados y 2 de impresos certificados.

Para La Laguna: 1 saca de correspondencia ordinaria y 1 de impresos certificados.

Hoy será despachado para la Península con correspondencia

Esta tarde, a las 4, se cerrará la correspondencia pública que para la Península y Extranjero ha de conducir el «Jaime II».

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy

Parada: Infantería.—Jefe de día el teniente coronel de Caballería don Félix O'Shea Arrieta.—H. y P. Infantería 1.º capitán.—Oficiales de vigilancia: 1.ª zona, Infantería, 2.ª idem hasta el Hielato, Artillería.

De Hacienda

Libramientos al pago

Para hoy han sido puestos al pago, en esta Delegación de Hacienda, los siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Agustín Daroca (73.951'66), Antonio Cabrera (32.200'90), Manuel Cambreleng (27.407'99), etc.

Total: 141.070'67

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Entrada de vapores

Ayer mañana entró el vapor correo «Jaime II», procedente de Cadiz y Las Palmas, conduciendo carga general y 17 pasajeros para esta capital y 16 en tránsito.

El «Jaime» saldrá esta tarde directo para Cadiz.

De Las Palmas fondeó también ayer el vapor noruego «Sama», que por sus consignatarios, señores Rodríguez ha sido despachado para Londres, llevando frutos del país.

De la misma procedencia arribó ayer el correo interinsular «Fuerteventura», con 24 pasajeros y carga general para este puerto.

Este buque, que ha venido con retraso, salió a las 11 y media de la mañana para el norte de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

En la tarde de hoy llegará de Las Palmas el «León y Castillo», que saldrá esta noche, a las 8, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

Con frutos de Tazacorte y San Sebastián de la Gomera, atracó ayer el «Taoro».

Consignado a los señores Elder, llegó ayer de Calabar, escalas y Sierra Leona, el vapor inglés «Elizari».

Aquí dejó 8 pasajeros, conduciendo 59 en tránsito y carga general.

Se proyectó de carbón, agua y víveres, y cargo frutos con destino a Liverpool.

Entrada de veleros

Ayer entraron los palibots «Joaquina», de Arroche, con pescado; y el «Tenerife», de Garachico, con carga general.

Vapor para Cuba

Según noticias recibidas el magnífico y acreditado vapor «Barcelona», de los señores Pillillar, Iquintero y Compañía de Cádiz, llegará a este puerto, de paso para Santiago de Cuba y la Habana, después de los días de Carnaval, admitiendo pasaje de todas clases y carga.

Del Registro civil

Movimiento de población Día 12 de Enero Nacimientos Inocencia Lliarena González. Defunciones Antonio Padrón Rodríguez, de esta capital, 38 años, casado. Leptisemia.—Particular Gaspar Fernández.

Manuel Cañadas y Amorós, de esta capital, 55 años. Uremis.—25 de Julio, 11.

Boletín religioso

Santoral

Día 15. Sábado.—San Pablo, primer centenario.

Solemne novena

Mañana, día 15, dará comienzo en la Iglesia del Pilar la novena del Santo y milagroso Niño Jesús de Praga.

Dicha novena comenzará a las 6 y media de la tarde, con el Santo Rosario, visita, novena, villancicos y reserva de la Hora Santa.

Se suplica la asistencia de los devotos.

Cultos para el día 15

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa cantada a la Purísima.

Parroquia de San Francisco.—A las 7 y media misa rezada.

A las 8 y media misa cantada con vestuario.

Iglesia del Pilar.—A las 5 y media, 6 y media, 7 y media misas rezadas y a las 8 misa de la Archicofradía.

SOCIEDADES

La Benéfica

En junta general celebrada por la Sociedad La Benéfica, de esta capital, fueron elegidos los siguientes cargos para 1921-22:

Presidente, don José García Lanzaráb.

Primer vicepresidente, don Amado Zurita y Colet.

Segundo idem, don José Ruiz Rodríguez.

Tesorero, don Ernesto Zamorano Martínez.

Contador, don Eugenio González Aguiar.

Secretario, don Rafael Rodríguez Campanario.

Vicesecretario, don Juan Olivera González.

Vocales, don Adolfo Bencomo, don Juan Bello, don Elías Mena y don Agustín Aguiar Coppe.

Unión y Recreo

La Sociedad Unión y Recreo, de la Villa de Granadilla, ha elegido la siguiente junta directiva para el presente año:

Presidente, don Antonio Pérez Díaz.

Vicepresidente, don José J. Valcárcel Ramírez.

Tesorero, don José Reyes Martín.

Vocal contador, don Antonio Perera Gómez.

Bibliotecario, don Virgilio Villalba Fuentes.

Secretario, don Carlos García Cisneros.

Vicesecretario, don Antonio Frías Rodríguez.

Sociedad Económica de Amigos del País.

La Junta directiva que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Isla de la Palma, ha nombrado para el presente año de 1921, ha quedado compuesta en la forma siguiente:

Director, D. Elías Santos Abreu.

Suplente, D. Manuel Vandewalle y Pinto.

Censor D. Blas Hernández Luján.

Suplente, D. José López Martín.

Inspector, D. José Duque Méndez.

Suplente, D. Ismael Arozema.

Contador, D. José A. Ramírez García.

Suplente, D. Blas Pérez Hernández.

Tesorero, D. Miguel Pereyra García.

Suplente, D. Juan Lozano y Lozano.

Secretario, D. José Acosta Gujón.

Suplente, D. José Jaubert Díaz.

Bibliotecario, D. Alonso Pérez Díaz.

Suplente, D. Eugenio Abreu García.

Sección de Hidrografía

Aviso a los navegantes

Las marcaciones, incluso todas las relativas a luces, son verdaderas y están dadas desde la mar, desde O° a 360° a partir del Norte hacia el Este, o sea en el sentido de las manecillas de un reloj; las correspondientes a peligros son dadas desde tierra.

Las longitudes se refieren a los meridianos de Greenwich y San Fernando.

Los alcances de las luces corresponden a tiempo claro ordinario. Las profundidades se refieren a la bajamar de zizigias. Las alturas se dan sobre el nivel medio de mar.

Al recibirse los avisos corrijanse los Planos, Cartas, Darroteros y el Cuaderno de Faros.

NOTICIAS

Se ruega a la persona que haya encontrado tras cobijos de niños, color azul y con botones dorados, perdidos el domingo último, bien en el Parque Recreativo o en la Plaza de la Constitución, que los entregue en esta Audiencia provincial, donde será gratificada.

BRUQUETAS Hay una muestra. CARLOS MORENO.—Hotel Ortaiva. — Santa Cruz de Tenerife —

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO

(De la Agencia Prensa Asociada)

Nuestra acción en Marruecos

El general Fernández Silvestre recorre las nuevas posiciones, sin novedad

Madrid, 13 19.—En el Ministerio de la Guerra se han recibido hoy noticias telegráficas del Alto Comisario de España en Marruecos, que se facilitaron a los periodistas.

Da en ellas cuenta el general Berenguer que el comandante general de Melilla, Sr. Fernández Silvestre, le comunica que ayer se estableció, con un cuartel general, en la nueva posición de Yebel Azru.

Fue acogido con pruebas de sumisión por parte de los indígenas.

También acudieron a recibir al general Fernández Silvestre la kábila de Beni Ulisek.

Hoy ha desembarcado en Sidi Wassain, ocupando la alcazaba Cork, sin novedad.

El Parlamento

Lo que pretendía Barriobero.—Al señor Cirva le encarga la defensa de su acta en el Congreso.

Madrid, 13 19.—El candidato republicano don Eduardo Barriobero, que fue derrotado, por la circunscripción de Orense, en las últimas elecciones de diputados a Cortes, solicitó del presidente del Congreso que le permitiera impugnar en el salón de sesiones el dictamen del Tribunal Supremo.

El Sr. Sánchez Guerra no accedió a la pretensión del Sr. Barriobero.

Este, en vista de la contestación del presidente de la Cámara popular, encomendó al señor Cirva la defensa de su acta.

El señor Cirva aceptó el encargo, y se espera que con ese motivo redoble sus ataques a la política electoral del Gobierno.

La obstrucción de los ciervistas en el Senado

Madrid, 13 24.—Los ciervistas han continuado hoy haciendo obstrucción en el Senado durante la discusión de los dictámenes de las actas, para los que han pedido votaciones nominales.

Después de aprobarse los dieciséis puestos a votación se levantó la sesión.

En el Congreso.—62 votaciones nominales

En los debates de la discusión de actas en el Congreso los ciervistas han pedido en la sesión de hoy 62 votaciones nominales.

También le pidieron para la aprobación del acta de Mula, que es el feudo electoral del señor Cirva.

Esto produjo gran hilaridad en la Cámara.

Se levantó la sesión después de repetidos incidentes entre los ciervistas y los diputados de varias fracciones de la Cámara, que increpaban a aquéllos por la impagable obstrucción que hacen para impedir que de una vez se constituya el Congreso.

Academia especial de Correos

Director D. José A. de Junco Toral Oficial del Cuerpo

Con la cooperación de Profesorado especial.

Esta Academia ya acreditada en pasadas oposiciones reanuda sus cursos. A fines del año 1921 y 1922 habrá dos numerosas oposiciones.

Informes: Bernabé Rodríguez, 3.

ADVERTENCIA: Se recibe mensualmente del extranjero gran surtido de calzado de todas clases, y materiales color y negro, gamuza blancaextra, suelas de goma superior elasticidad, y clase especial para tennis para señora y caballero; todo expresamente para el calzado a medida hecho en el gran taller de La Bota de París.

Quien desee calzar con gusto y elegancia pase antes por esta importante casa, que encontrará donde elegir en los modelos importados, como en los confeccionados en los talleres de la casa.

Joaquín Cola Sebatier, Santa Cruz de Tenerife San Francisco 12 (frente a la iglesia).

SE VENDE

Piedra labrada propia para sepulcros, balcones, escalones, llaves de charcas, & & un surtido de vidrios gruesos y grandes para mostrador.

Razon: Enrique Marco Granados.

Novedades para Señoras y Señoritas!!

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada. Visítele «Au Petit Paris», Pérez Galdós núm. 5.

Contra debilidad, concusión, anemia. El verdadero SUERO VITAL del Dr. S. Pagan Maruny.

El conflicto del pan y un incendio

Aumentan las «colas». Los patronos quieren encarecer el pan.—Lo que dice el gobernador civil

Madrid, 13 24.—Hoy han sido más numerosas las «colas» que se han formado a las puertas de las tahonas.

Se sabe que el pan barato, llamado caudal, lo adquirieron las familias pudientes, lo que contribuye a que escape, en perjuicio de las clases pobres.

Los obreros aseguran que los patronos quieren originar un conflicto para que se les autorice a encarecer otra vez el precio del pan.

Pasan de mil los obreros panaderos que en la actualidad no tienen trabajo, por el gran descenso del consumo del pan de Viena.

El gobernador civil, verdaderamente alarmado con la agravación del conflicto, ha dicho hoy a los periodistas que como esos despidos se relacionan con el abuso que se viene cometiendo de la compra de pan caudal por ciertas clases que no daban adquirirlo, se verá obligado a impedir que el pan caudal se lleve a domicilio, y a esto no basta, a entregar bonos a aquellas familias proletarias o de la clase media, que son las que deben disfrutar el auxilio del Estado.

Varias noticias

El Sr. Dato, acatarrado.—Sin noticias

Madrid, 13 19.—El señor Dato se vio obligado a guardar cama durante la mañana de hoy, por encontrarse fuertemente acatarrado.

Con tal motivo envió recado a los periodistas que le esperaban en la Presidencia, para que fueran a primera hora de la tarde al Congreso, donde los recibiría.

Tampoco facilitaron este mediodía noticias a los periodistas en los Ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

El Sr. Dato sigue indisponible

Madrid, 13 23.

El jefe del Gobierno, por seguir peor de su enfriamiento, no pudo asistir esta tarde a las sesiones de la Cámara.

Consejo de ministros

Mañana por la tarde se celebrará la sesión celebrada por la Conferencia de embajadores y de la invitación hecha por ésta al Comfó interaliado de Versalles, para que presente un detallado informe referente a las cuestiones que afectan directamente al desarme de Alemania, dice que el general Nollet no duda de que, si los Gobiernos aliados lo exigen con firmeza y energía, llegará seguramente a ser un hecho en breve plazo el desarme de las guardias cívicas y organizaciones armadas similares en Baviera y en Prusia oriental.

Las Obligaciones del Tesoro

Hasta esta tarde van suscritas Obligaciones del Tesoro por valor de 288 394 500 pesetas.

Disgusto entre los funcionarios de Hacienda

Entre los funcionarios de Hacienda parece que subsiste el disgusto por la provisión de las plazas de liquidadores.

Para tratar de este asunto, una comisión de funcionarios visitará mañana al ministro de Hacienda.

La víctima de un atentado

Comunicar de Bilbao que el gerente de los Altos Hornos se ha agravado en términos alarmantes.

Se teme un funesto desenlace.

Círculo aristocrático destruido. Las destilerías clandestinas

Madrid, 13 24.—Dicen de Vitoria que en un círculo aristocrático de aquella capital se declaró un formidable incendio esta madrugada.

Dicho edificio ha quedado destruido casi en su totalidad.

Las pérdidas materiales son de muchísima importancia.

Anuncian de Toledo que en Pueblo Real se amotinó el vecindario por descubrir la existencia de algunas destilerías clandestinas.

Intervino la Banemérita, restableciendo el orden.

Del Extranjero

El hermano del Rey de Grecia

Atenas.—El Príncipe Jorge, hermano del Rey, ha salido para Francia, encargado de la misión especial cerca del Gobierno francés, en la que el Soberano griego ofrecerá a los aliados toda clase de garantías sobre la política aliadófila que ha de seguirse en Atenas.

Condenadas a muerte

Viena.—Hoy ha terminado el proceso contra los jefes comunistas que fueron comunistas de la República soviética húngara.

Agoston, Bokany, Haubrich y Vantos han sido condenados a muerte, y los demás acusados a cadena perpetua.

Negociaciones polacabulgaras

Varsovia.—Ha llegado a Cracovia el presidente del Consejo búlgaro señor Stamboulinisky.

En Zakopane celebrarán conferencias el señor Stamboulinisky y el presidente del Gobierno señor Witos. Asistirán a estas conferencias el ministro de Hacienda, señor Szezkowski y el señor Daszynski, vicepresidente del Gobierno.

El desarme alemán

París.—Le Journal, ocupándose de la sesión celebrada por la Conferencia de embajadores y de la invitación hecha por ésta al Comfó interaliado de Versalles, para que presente un detallado informe referente a las cuestiones que afectan directamente al desarme de Alemania, dice que el general Nollet no duda de que, si los Gobi